



OFICIO ORD. N° C- 356 /

ANT.: Ley N° 19.175.

MAT.: Citación y tabla sesión N° 08 del CORE.

PUERTO MONTT, 16 de abril de 2020

DE : SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SRES. CONSEJEROS REGIONALES DE LOS LAGOS

Me permito citar a usted a **Sesión Ordinaria N° 08** del Consejo Regional de Los Lagos, la cual se realizará a través de la modalidad remota, el **día miércoles 22 de abril de 2020, a las 09:00 hrs.** a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube.

Señalo a Ud, que esta sesión se convoca de manera virtual, y excepcional, en consideración a lo siguiente:

- Decreto Supremo N° 104 de 18 de Marzo de 2020, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio Nacional.
- Instructivo Presidencial N° 3 del 17 de marzo 2020, que imparte instrucciones y medidas de prevención y reacción por casos de brotes de COVID -19 a los Ministerios y Servicio Públicos que se relacionan a través de ellos.
- Oficio circular N° 10 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y del Ministerio de Hacienda, impartiendo instrucciones en relación al trabajo remoto, servicios mínimos, continuidad de los servicios por alerta sanitaria provocada por casos y brotes de COVID -19
- Lo dispuesto en el Dictamen N° 3.610/2020 de la Contraloría General de la República estableciendo que, corresponde a los órganos de la administración del Estado adoptar las medidas a fin de proteger la vida y la salud de sus servidores evitando la exposición innecesaria a un eventual contagio, resguardando la continuidad del servicio público
- Lo prevenido en el Dictamen N° 6693 de fecha 23 de marzo 2020 de la Contraloría General de la República, el cual dispone que los Consejos Regionales pueden adoptar la decisión de efectuar sus sesiones a través de modalidades de trabajo remoto, ante la situación excepcional de emergencia que vive el país por el brote de coronavirus 2019.
- Certificado de Acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, el cual establece la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

Día 22.04.2020 (Sesión N° 08)

09:00 hrs. Primera citación

09:15 hrs. Segunda citación

09:20 hrs. Cuenta de la Sra. Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos / María Angélica Barraza Arellano

09:30 hrs Cuenta del Sr. Intendente Regional / Harry Jurgensen Caesar



Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 24 2019 (realizada el día miércoles 17 de diciembre de 2020 en la comuna de Quinchao) y Acta Sesión Ordinaria N° 01 2020 (realizada el día miércoles 08 de enero de 2020 en la comuna de Palena)

INFORME DE COMISIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

RESOLUCION DE INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
<p>Solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Junta de vecinos Río Negro, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector el Negro, comuna de Chaitén. 2.- INDAP, respecto de inmueble fiscal ubicado en el poblado de Chaitén. 3.- CONAF, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Chaitén, Calle Libertad S/N. 4.- CONAF, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Chaitén, calle Diego Portales N° 618. 5.- Junta de vecinos N° 47 la Esperanza, respecto de inmueble fiscal, ubicado en la comuna de Los Muermos. 6.- GORE Los Lagos, respecto de inmueble fiscal, ubicado en la comuna de Puerto Montt 7.- Junta de vecinos N° 18 Río Blanco, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Fresia 8.- Consejo de Defensa del Estado, respecto de inmueble fiscal ubicado en la comuna de Puerto Montt 9.- Comité de aguas rural Aguas Claras, respecto de inmueble fiscal, ubicado en el sector de Huenpeleo. 	<p>Chaitén, Los Muermos, Puerto Montt, Fresia</p>	<p>Seremia de Bienes Nacionales</p>	<p>Solicita opinión al CORE</p>
<p>Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyecto que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley N° 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional DIA "Centro de Faenamiento para Autoconsumo de Villa Peulla"</p>		<p>Div. de Planificación y Desarrollo Regional</p>	<p>Solicita pronunciamiento del CORE (Informe Comisión Conjunta Provinciales)</p>



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS E INICIATIVAS

Nombre Iniciativa	Comuna	Inst. Responsable	Observación
Propuesta Reasignación Presupuestaria Los Lagos COVID – 19. Monto: \$15.000.000.000.-.		Divisiones GORE Los Lagos	Presentación y eventual resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
Proyecto: “Adquisición Hospitales de Campaña para Osorno y Castro” Monto: \$706.833.820.- Cargo al FNDR	Osorno y Castro	División de Planificación GORE Los Lagos	Presentación y eventual resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
Proyecto: “Reposición camiones y contenedores comuna de Castro” Estado: Actualización de Presupuesto (diferencia entre el monto consignado en el pto. 2020 y con la obtención de la recomendación) Código IDI: 40007844-0 Monto solicitado: \$23.011.000.- (4% aumento) Monto total: \$651.525.000.- Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por Div. Planificación GORE, Cir. 33.	Castro	División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
Proyecto: “Construcción Centro de dializados y transplantados renales” Estado: Incorporar en el Ppto. 2020, Saldo pendiente de pago 2019, ítem equipos y equipamientos Etapas: Ejecución Código IDI: 30087456-0 Saldo por pagar ítem equipamiento: \$8.133.000.- Saldo por pagar ítem equipos: \$3.477.000.- Saldo Total por pagar: \$11.610.000.- Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO	Osorno	División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
Proyecto: “Reposición contenedores residuos sólidos domiciliarios, Chonchi” Estado: Incorporar en el Ppto. 2020, Saldo pendiente de pago 2019, ítem equipos y maquinas) Código IDI: 30208122 - 0 Saldo Total por pagar: \$45.815.000.- Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por DIPLADER	Chonchi	División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)



<p>Proyecto: “Adquisición camión multipropósito Municipalidad de Puqueldón”</p> <p>Estado: Incorporar en el Ppto. 2020, Saldo pendiente de pago 2019, ítem equipos y maquinas)</p> <p>Código IDI: 30466153-0</p> <p>Saldo Total por pagar: \$372.682.225.-</p> <p>Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por DIPLADER</p>	Puqueldón	División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
<p>Proyecto: “Conservación salas multiuso y ejercicio Gimnasio Fiscal de Ancud”</p> <p>Estado: Incorporar en el Ppto. 2020, Saldo pendiente de pago 2019, ítem equipos y equipamiento)</p> <p>Etapas: Ejecución</p> <p>Código IDI: 30486350-0</p> <p>Saldo Total por pagar: \$15.371.804.-</p> <p>Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO</p>	Ancud	División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
<p>Proyecto: “Reposición Edificio Consistorial Llanquihue”</p> <p>Estado: Incorporar en el Ppto. 2020, Saldo pendiente de pago 2019, ítem equipos, equipamiento y obras)</p> <p>Etapas: Ejecución</p> <p>Código IDI: 30076574-0</p> <p>Saldo Total por pagar: \$433.625.539.-.</p> <p>Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO</p>	Llanquihue	División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
<p>Proyecto: “Adquisición 6 excavadoras y 1 camión tolva para uso exclusivo de vertederos comunales”</p> <p>Estado: Incorporar en el Ppto. 2020, Saldo pendiente de pago 2019, ítem equipos, equipamiento y obras)</p> <p>Etapas: Ejecución</p> <p>Código IDI: 40016016-0</p> <p>Saldo Total por pagar: \$100.663.377.-.</p> <p>Forma de evaluación: Recomendado favorablemente por MIDESO</p>		División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)
<p>Cambio de nombre y código IDI en el Presupuesto FNDR 2020 del proyecto que se indica:</p> <p>Proyecto “Diagnóstico componente ambiental en evaluación de sitios para disposición de residuos sólidos”, código IDI 40016598-0, por la siguiente denominación y código IDI:</p>	Ancud	División de Presupuesto e Inversión Regional	Presentación y resolución (Informe comisiones Provinciales conjuntas)



Proyecto "Construcción Relleno sanitario para la disposición final de los RSD de la comuna de Ancud", código IDI 40021767-0			
Segunda Propuesta Cartera Admisible Proyectos FRIL Social 2020 Región de Los Lagos	Regional	Div. Infraestructura y Transporte	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones de Hacienda, Infraestructura, y Social)
Primera Propuesta Cartera Admisible Proyectos FRIL Tradicional 2020 Región de Los Lagos	Regional	Div. Infraestructura y Transporte	Presentación y eventual resolución (Informe Comisiones de Hacienda, Infraestructura, y Social)

EXPOSICIONES INFORMATIVAS

- Instrumentos implementados y por implementar en razón de la Emergencia COVID-19

Expone: Sres. Directores Regionales de CORFO y SERCOTEC Región de los Lagos

Temas Varios
Término de Sesión

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MABA/MAO/mao

Distribución:

- Sr. Presidente del CORE
- Sr. Intendente Región de Los Lagos
- Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Gobernadores de la Provincia de Llanquihue de Chiloé, de Osorno y de Palena.
- Sr. Administrador Regional GORE
- Sr. Jefe División Presupuesto e Inversión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento e Industria
- Sr. Jefe División de Infraestructura y Transporte
- Sr. Jefe División Desarrollo Social y Humano
- Archivo CORE

